



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

---

Dossier

GABINETE DE PRENSA

## **Comisión de expertos para la reforma de la financiación local**

***Perfiles de los expertos propuestos por la  
FEMP***

# Dossier

GABINETE DE PRENSA



## Pablo Chico de la Cámara

*Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, en el Departamento de Derecho Público I y Ciencia Política de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC).*

*Licenciado en Derecho y Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.*

Director del Departamento de Derecho Público y Ciencia Política (URJC). Vocal del Consejo para la Defensa del Contribuyente (Ministerio de Hacienda y Función Pública). Académico de la sección de Derecho Financiero y Tributario de la Academia de Legislación y Jurisprudencia.

Además de otras actividades, dirige la Revista de Fiscalidad Internacional y Negocios Transnacionales y es subdirector de la Revista Jurídica del Deporte y del entretenimiento (ambas de Thomson Reuters). También es subdirector de la Revista Tributos Locales.

Tiene más de 200 publicaciones entre libros y revistas especializadas en materia tributaria y más de 250 ponencias en España y en el extranjero en instituciones públicas y entidades privadas.

# Dossier

GABINETE DE PRENSA

## Elena Manzano Silva

*Profesora de Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura.*

*Licenciada y Doctora en Derecho por la misma Universidad, donde también ocupó el cargo de Responsable de Calidad y Relaciones Internacionales.*



Ha desarrollado su actividad docente tanto en la Universidad de Extremadura como en la Universitat Oberta de Catalunya y la Universidad Internacional de La Rioja. Como especialista de Derecho Tributario destaca su labor investigadora, es autora de publicaciones en libros y en revistas nacionales e internacionales.

También ha sido Consejera del Consejo Consultivo de Extremadura y ha formado parte de la Comisión de Expertos para la reforma del sistema de financiación autonómica en la Asamblea de Extremadura.

El estudio de la Hacienda Local constituye una de sus principales líneas de trabajo, ya que también participa en proyectos de investigación nacionales sobre esta materia y ha publicado diversos capítulos de libros y artículos en este ámbito.

Además, realiza los comentarios de jurisprudencia de los recursos tributarios locales para la Revista Española de Derecho Financiero. Junto al profesor Merino Jara, ha codirigido una tesis doctoral en la que se examinan los principios de autonomía y suficiencia financiera en la Hacienda Local.

## Dossier

GABINETE DE PRENSA



### César Martínez Sánchez

*Profesor de Derecho Financiero y Tributario en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.*

*Es Doctor Europeo en Derecho por la misma Universidad, donde también se licenció en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración.*

Ha sido investigador visitante en Universidades de Alemania y Países Bajos.

En la actualidad, además de investigador y profesor, es Subdirector del Instituto de Derecho Local-UAM y codirector del Máster en Tributación y Gestión Presupuestaria Local.

Ha publicado cinco monografías relativas a cuestiones relacionadas con los principios de justicia en la tributación, la imposición patrimonial y el sistema de revisión administrativa y judicial de los actos tributarios, así como distintos artículos acerca de la financiación de los servicios públicos en el ámbito local, tanto en revistas especializadas como divulgativas.

## Dossier

GABINETE DE PRENSA

### **Juan José Rubio Guerrero**

*Catedrático de Hacienda  
Pública de la Universidad  
de Castilla-La Mancha.*

*Doctor en Ciencias  
Económicas y  
Empresariales por la  
Universidad Complutense  
de Madrid.*



Ha sido miembro del Consejo Rector del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y consejero de varias empresas públicas.

También formó parte de las Comisiones Oficiales creadas por la Secretaría de Estado de Hacienda para la reforma del modelo de financiación autonómica español (2001), para la reforma del Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas (2002), para la reforma de la Ley General Tributaria (2003) y del grupo técnico de asesoramiento a la Comisión de Hacienda de la FEMP para la Reforma del modelo de financiación local (2007).

Es Consultor internacional para el Banco Mundial y la Secretaría de Estado de la Confederación Helvética, y desarrolla actividades de Asistencia Técnica e implantación de sistemas de formación y presupuestación en Europa del Este y Latinoamérica.

# Dossier

GABINETE DE PRENSA



## Javier Suárez Pandiello

*Catedrático de Hacienda Pública de la Universidad de Oviedo.*

*Licenciado en Ciencias Económicas y Doctor en Ciencias Económicas por la misma Universidad.*

Ha sido Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo y Vicedecano de su Facultad de Derecho, así como Subdirector del Departamento de Economía de la mencionada Universidad. También fue profesor visitante del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

En el ámbito académico, se ha especializado en Federalismo Fiscal y Haciendas Territoriales, temas éstos sobre los que ha publicado nueve libros y una centena de artículos.

Ha asesorado en materias de financiación territorial a diversos Gobiernos Regionales y Locales y formado parte de varias Comisiones Nacionales constituidas para el estudio y la realización de propuestas de reforma de la financiación local (la última en 2007 como director del Grupo de Trabajo constituido en la FEMP). Forma parte del panel de expertos del *Fiscal Affairs Department* (FAD) del Fondo Monetario Internacional, para el que ha trabajado en misiones en Bolivia y El Salvador.

Entre abril de 2008 y de 2012, fue Editor Ejecutivo de la revista académica *Hacienda Pública Española/Review of Public Economics*.